



Res. N° 2880-2009.- Autorizan viaje de Superintendente de la SBS para participar en la XX Asamblea Anual de ASSAL y en la X Conferencia sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina **394836**

GOBIERNOS LOCALES

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

Res. N° 094/2009-GODU-MDCH.- Aprueban proyecto de habilitación urbana nueva para uso residencial de terreno ubicado en el distrito **394836**

MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC

Ordenanza N° 058-2009-MDP/A.- Aprueban Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Coordinación Local Distrital - CCLD **394839**

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo N° 000089.- Autorizan otorgar en concesión la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la Provincia Constitucional del Callao **394839**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

Acuerdo N° 040-2009-MPA.- Autorizan viaje de Gerente del Centro Histórico y Zona Monumental para participar en evento que se realizará en Cuba **394840**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCA

Ordenanzas N°s. 008, 009 y 010-2009-AL/CPB.- Modifican Ordenanzas N°s 021, 022 y 023-2008-AL/CPB sobre la culminación de adecuación de las Municipalidades de los Centros Poblados Araya Grande, Huayto y El Porvenir a la Ley Orgánica de Municipalidades **394841**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY

Ordenanza N° 009-2009-MDCH.- Aprueban ampliación del plazo de amnistía tributaria a que se refiere la Ordenanza N° 007-2009-MDCH **394844**

Ordenanza N° 010-2009-MDCH.- Aprueban Planeamiento Integral de diseño urbano, parámetros normativos en términos de zonificación y de usos y vías de sector del distrito **394844**

Ordenanza N° 011-2009-MDCH.- Aprueban Reglamento que establece la elección de los representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital **394846**

SEPARATA ESPECIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Res. N° 023-2009-PCM/SD.- Normas Específicas para la Efectivización del Proceso de Transferencia del Programa Integral de Nutrición y Servicios de Protección Social del MIMDES **394704**

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 29349

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República
ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 10° DE LA LEY N° 27287, LEY DE TÍTULOS VALORES

Artículo único.- Objeto de la Ley

Modifícase el numeral 10.2 del artículo 10° de la Ley N° 27287, Ley de Títulos Valores, conforme al texto siguiente:

"Artículo 10°.- Título valor emitido incompleto

(...)

10.2 Quien emite o acepta un título valor incompleto tiene el derecho de agregar en él cláusula que limite su transferencia, así como recibir del tomador una copia del título, debidamente

firmado en el momento de su entrega, y del documento que contiene los acuerdos donde consten la forma de completarlo y las condiciones de transferencia. En tal caso, salvo que se trate del cheque, su transferencia surte los efectos de la cesión de derechos."

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los quince días del mes de abril de dos mil nueve.

JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
Presidente del Congreso de la República

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil nueve

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

YEHUDE SIMON MUNARO
Presidente del Consejo de Ministros

339106-1